



LIBRO EXPEDIENTE Y CONSECUTIVO DE ACTAS

No 0000112

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "S.A.C.E.I SERVICIOS ADICIONALES, CARGA, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN CIA. LTDA." REUNIDA EL 25 DE ABRIL DEL 2015

ACTA N° 18

En la Ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. De los Shyris N41-151 e Isla Floreana, siendo las 13:00 horas del 25 de Abril de 2015, se reúne la asamblea general de socios de la compañía **Servicios Adicionales Carga, Exportación e Importación Cía. Ltda.**, la misma que traerá el siguiente orden del día:

1. **Verificación de Quórum;**
2. **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014;**
3. **Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014; y,**
4. **Distribución de dividendos correspondientes al ejercicio 2014.**

1.- Verificación del Quórum: Llamando a lista han comparecido los 3 socios así:

- ✓ Margoth Aguedita Chinacalle Andrade
- ✓ Félix Chinacalle Sigcha
- ✓ Diego Eduardo Martínez Lucero

No 0000113

Una vez constatado el Quórum, los socios resuelven instalarse en junta general ordinaria universal de socios por encontrarse en capacidad legal de celebrarla, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía, en la ley de compañías y reglamento sobre juntas generales.

Actúa como Presidente Diego Martinez y como Secretaria el gerente general señora Margoth Chinacalle.

El Presidente Diego Martinez procede a poner a consideración el orden del día, verifica la asistencia de los socios, capital social suscrito y pagado; y a continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.

Socio	Capital Suscrito y Pagado USD	Porcentaje	Participaciones
MARGOTH AGUEDITA CHINACALLE ANDRADE 1707904122	1299.00	64.99%	1299.00
DIEGO EDUARDO MARTINEZ LUCERO 1704910536	700.00	35%	700.00
FELIX CHINACALLE SIGCHA C.I. 1700867938	1.00	1%	1.00
TOTAL	2000.00	100	2000.00

Por otro lado, y al encontrarse presente la totalidad de los socios, Capital Suscrito y Pagado de la Compañía los mismos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

2.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014;

La señorita contadora Lissette Benalcazar con la asistencia de la Srta. Auditora Marcia Navas entregaron el balance a la asamblea el Balance General, PYG, Estado de

No 0000114

Situación al 2014 y notas aclaratorias a diferentes cuentas; con los cuales se puede establecer el desempeño administrativo financiero de la empresa.

Las cuentas con terceros externos como SRI, IESS, MRL y demás instituciones a las que se presenta informes están en completa regularidad, no tenemos pagos extras por multas o desfases en la presentación.

Se registran cronológicamente y con trazabilidad, de acuerdo a las políticas de la empresa y a los informes solicitados con Actuaría para la parte de desahucios y jubilación patronal.

A pesar de todos los cambios externos en la política de comercio exterior la empresa mantuvo un buen desempeño y es así que los balances presentan la rentabilidad del periodo.

3.- Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014; y,

La Junta General de Socios, luego de revisar el Balance General del ejercicio económico del 2014 de la Compañía y, luego de leer por Secretaría el informe del Gerente General de ese mismo ejercicio económico, decide **APROBARLOS** en su totalidad sin observaciones.

Los socios recomiendan para el nuevo periodo contable 2015 se contrate un contador con mayor disponibilidad de tiempo, visión para la presentación y toma de decisiones en la parte contable.

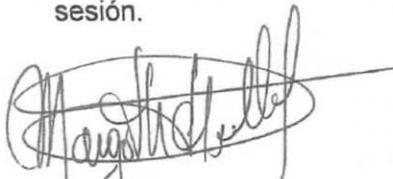
4.- Distribución de Dividendos:

Del análisis del estado financiero de la Compañía, se desprende que esta ha tenido durante el ejercicio económico 2014, una utilidad de QUINCE MIL QUINIENTOS DIECISEIS CON 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US \$15.516.25). El presidente de la empresa mociona que se reparta el cincuenta por ciento de las utilidades correspondientes al periodo 2014.

Por unanimidad los socios resuelven repartir el 50% de las utilidades y mantener en la Compañía el 50% restante, hasta que La Junta decida darle otro destino.

No 0000115

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Ordinaria Universal de Socios concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las 16:00 horas se levanta la sesión.



Margoth Chinacalle

Por sus propios derechos



Felix Chinacalle

Por sus propios derechos



Diego Martínez L.

Por sus propios derechos

NOTA: Después del receso los socios aprueban los puntos tratados y proceden a firmar. En concordancia con lo enunciado anteriormente esta acta es firmada el 25 de Abril del 2015, aprobado por unanimidad todos los puntos tratados.

C.C. Libro de actas.